



Facultad Psicología

Secretaría de Centro: M^a Eduvigis Carrillo Verdejo ecarrillo@um.es

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2015.

Asistentes:

Equipo decanal:

Romero Medina, Agustín
Carrillo Verdejo, M. Eduvigis
García Sevilla, Julia
García Sánchez, Francisco Alberto
Martín Chaparro, M. del Pilar
González Javier, Francisca

Grupo A. Profesores funcionarios y laborales pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro

Hidalgo Montesinos, María Dolores
Pedraja Linares, María José
Pérez López, Julio
Prieto Sánchez, M^a Dolores
Vera Ferradiz, Juan Antonio

Grupo B. Personal docente e investigador

Grupo C. Alumnos

Bernal Díaz-Salazar, Alejandro
Costa Moreno, Francisco José
Fernández Vélez, Irene
García López-Ambit, Marina
Gómez Serna, Jesús
Julián Bernabé, Rubén
Pina López, David
Sánchez Corbalán, Ana Isabel

Grupo D. Personal de administración y servicios

Belchi Romero, Blas José
Sánchez Yepes, José Javier

Excusan su asistencia

López García, Juan José
Marín Martínez, Fulgencio
Olivares Rodríguez, José
Ordoñana Martín, Juan Ramón
Sánchez Romera, Juan Francisco
García Montalvo, Carmen
Bermejo Alegría, Rosa M
Serrano Murcia, Ascensión
Román Lapuente, Francisco

En Murcia, siendo las 12.00 horas del día 15 de mayo de dos mil quince, quedó reunida, en sesión extraordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de la oferta de optativas y posibles cupos de dichas optativas de los Títulos del Centro para el curso 2015-16.

El Decano da la palabra a la Secretaria de Centro para que informe de la oferta de optativas:

Grado de Logopedia: Se ofertan mismas las optativas que el curso anterior y con los mismos cupos, excepto la asignatura de Ciencia Cognitiva que no se oferta.

Grado de Psicología: Se ofertan mismas las optativas que el curso anterior y con los mismos cupos.

Master en Psicología de la Educación: Se ofertan mismas las optativas que el curso anterior y con los mismos cupos, excepto la asignatura de Procesos Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje que no se oferta y si se oferta la de Intervención y Asesoramiento Familiar en Contextos Educativos.

Master de Psicología de la Intervención Social: Se ofertan mismas las optativas que el curso anterior y con los mismos cupos.

Master Universitario de Psicología General Sanitaria: Se ofertan todas las optativas con cupos de 15 alumnos en cada asignatura.

Tras una serie de disertaciones sobre los cupos de las asignaturas, los alumnos piensan que se debe ofertar la asignatura de Psicología Cognitiva del Grado de Logopedia, ya que hay poca optatividad y esto reduce todavía más esa optatividad. Tras varias intervenciones, el Decano informa que se comprobará si se cubre la optatividad y si no es así pedirá al departamento que oferte esa asignatura.

Se aprueba la oferta de optativas para el curso 2015-16 y se revisará la optatividad del Grado de Logopedia para tratar de ofertar la asignatura de Ciencia Cognitiva.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13.40 horas del día 15 de Mayo de 2015. De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº
El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: M. Eduvigis Carrillo Verdejo

